



POLITÉCNICA

MATRICULACIÓN 2019-2020

Grado (G) — Master (M)

Alumnos de Nuevo ingreso (G) 12-07-19 al 16-07-19 Resto de estudiantes: (G-M) 22-07-19 al 02-08-19 (M) 05-09-19 al 13-09-19	MATRÍCULA ORDINARIA (JULIO) *Asignaturas de ambos semestres. *Mínimo anual de 12 ECTS.
(G – M) 27-01-20 al 31-01-20	PERIODO DE DESMATRICULACIÓN (ENERO) *Máximo 24 ECTS *Devolución del 100% de las tasas
(G-M) 3 03-02-20 al 07-02-20	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA (FEBRERO) Se podrá matricular exclusivamente de: *TFG/TFM (para defensa en Junio o Julio). *EPAC.

A TENER EN CUENTA:

. *Si **domicilia los pagos** y sólo la primera vez que domicilie, deberá entregarnos el **SEPA** para su validación y sólo si cambia de cuenta lo debe volver a traer.

. *Si opta por el pago con **recibo bancario**:

Una vez abonados los justificantes del pago se los guardará el alumno y **sólo los traerá a secretaría en el caso de que se le solicite.**

. *Si tiene alguna **bonificación**:

Lo deberá señalar en la automatrícula y **los documento acreditativos de las exenciones a las que se haya acogido, los deberá traer, una vez matriculado, a la secretaría del centro del 11 al 30 de septiembre (original y copia).**

. * Si opta por el **pago con tarjeta** (aconsejable) debe tener la tarjeta a mano al iniciar el proceso de la automatrícula, dado que pasado un tiempo se bloquea.